

PRECIOS DE SUSCRICION.

En esta Ciudad, Capital de la  
Provincia (un mes). . . 1 peseta.  
En el resto de la Provincia y  
Península (un trimestre). 3 "  
En el Extranj. y Ultramar (id.) 5 "

# LA OPINION

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion de este periódico  
calle de la Cruz Verde número 21  
y en la Imprenta del mismo Cas-  
tello, 51.  
El pago de la suscripcion será anticipado.

PERIÓDICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES.

Santa Cruz de Tenerife 5 de Mayo de 1885.

## LA OPINION

### ASUNTO VITAL.

Con el interés que miramos siempre todo aquello que de algun modo se halla relacionado con el porvenir de esta provincia, hemos venido prestando preferente atencion en nuestras columnas al cultivo del tabaco canario, y al apoyo que, en beneficio de la hacienda nacional, ha venido de algun tiempo a esta parte prestándole el Gobierno.

Hoy, por desgracia, las noticias que a este respecto tenemos que comunicar a nuestros abonados no pueden ser más tristes ni más desconsoladoras. Ese mismo Gobierno que de un modo explicito y terminante había dictado repetidas disposiciones encaminadas todas a favorecer el desarrollo progresivo del cultivo del tabaco en estas islas, brindando a los cosecheros una proteccion a cuya sombra se han creado cuantiosos intereses e invertido capitales de verdadera consideracion; ese mismo Gobierno, decíamos, parece que retrocede en el camino que por mútua conveniencia del cosechero y del erario, emprendiera años atrás. Además de ser en extremo reducida la cantidad que se consigna para compra de nuestra justamente afamada rama en el presupuesto próximo a regir, inténtase variar la forma en que hasta ahora han venido haciéndose las compras, conforme a las disposiciones que un año y otro se han dictado por los centros respectivos para la ejecucion del precepto legal que las autoriza; y esa

variacion de forma, implica desgraciadamente la ruina de los cosecheros que vienen produciendo tabaco confiados en que conforme a las clases y condiciones del mismo les sería aceptado para el consumo de las fábricas nacionales, con arreglo a las disposiciones dictadas por los Ministros; y se encuentran con que lo que ahora se propone, es la presentacion de su producto *surtido*; lo cual equivale a reducir a 50,000 kilos la compra de los 200,000 autorizados, con enormísima lesion de sus intereses.

En presencia, pues, de estos hechos que vienen a echar por tierra las esperanzas de un mejor porvenir para esta provincia, esperanzas que todos habíamos fundado en el apoyo que venía prestando el Gobierno al cultivo del tabaco canario al comprarle, con beneficio del erario, para el consumo de sus fábricas en la forma que hasta ahora lo había verificado; en presencia, repetimos, del oscurísimo horizonte que se presenta a nuestra abatida agricultura, nosotros, en nombre de una provincia tan leal como castigada repetidamente por la contraria suerte, unimos nuestra voz a la más autorizada de las corporaciones provinciales y de los centros todos que se interesan por el fomento y prosperidad del archipiélago canario; y esperamos fundadamente que nuestros representantes en Cortes pedirán al Gobierno, como respetuosa pero enérgicamente se lo pedimos nosotros, que consecuente con lo que hasta ahora ha venido practicando, continúe adquiriendo el excelente tabaco que produce nuestro privilegiado suelo en iguales forma y condiciones que las establecidas en la R. O. de 28 de Octubre de 1881 y demás que se han dictado hasta ahora con tal objeto: que para adquirir la cosecha del presente año se autorice la elevacion de la cantidad de tabaco a 300,000 kilos y se presupueste con tal objeto un millon de pesetas; y por último que en los presupuestos sucesivos se consigne la autorizacion necesaria para la compra de 500,000 kilos y la cantidad de dos millones de pesetas para atender a su pago.

Si alguien creyere, lo que no esperamos, que pedimos más de lo que debemos pedir; si alguien juzgare exage-

radas nuestras pretensiones, seguro es que reformará su juicio desde el momento que se fije en que, además del beneficio que el erario reporta desde luego al adquirir por módicos precios las diferentes excelentes clases de nuestro tabaco, con el apoyo que pedimos al Gobierno aumentará considerablemente nuestra riqueza y esa riqueza contribuirá mañana, como es natural y lógico, en mayor proporcion que hoy a levantar las cargas del estado.

Sin tiempo ni espacio para más en estos momentos, otro día volveremos sobre este asunto que hoy por hoy preocupa y absorbe la atencion de todos.

### PROTESTA.

Un periódico que se publica en la capital de la perla de las Antillas; un periódico que se titula *La Palanca*, y segun el mismo expresa, defiende en el estadio de la prensa ideas autonomistas y por añadidura republicanas; un periódico, en fin, que persigue tan expansivos ideales, y de liberal se precia y de republicano hace alarde, no ha tenido empacho en dirigir los tiros de sus iras a una provincia española, a una provincia hermana de la de Cuba, pretendiendo ridiculizarla y zaherirla, por el *execrable pecado* que cometieran algunos de sus distinguidos hijos, profesores dignísimos de la Universidad de la Habana, al favorecer con sus sufragios la candidatura de un hombre de la talla científica del señor Vilanova y Píera, que con justísimo título aspira a llevar en el Senado la representacion de aquel centro de enseñanza.

Para ese desdichado periódico, que si en algo tiene la seriedad, natural es que defienda la libertad absoluta del sufragio y todo aquello que tienda a conservarla y enaltecerla, los dignos profesores canarios que en la Universidad de Cuba difunden desde sus cátedras la luz de la ciencia, han incurrido en excomunion mayor por el hecho inaudito de no haber depositado sus sufragios en favor del señor Jorriu y haber considerado al señor Vilanova, de merecida reputacion en España y fuera de ella, como muy digno, sean las que fueren sus ideas políticas, de representar en el alto cuerpo colegislador, los intereses de la Universidad de la Habana.

Perfectamente; liberal, muy liberal con los que piensen como yo; pero autoritario y absolutista con los que por diferentes rumbos honradamente caminen. El periódico autonomista se ha lucido.

Pero lo más gordo del asunto es que el *pecado* que cometieran unos cuantos canarios, ha venido a pagarlo la provincia entera; por que iracundo por la provincia entera; por que iracundo y bilioso *La Palanca*, aunque pretendiendo aparentar lo contrario, el lenguaje del diario autonomista revela la mezquindad de sus pasiones y el menguado propósito de vilipendiar a la provincia de Canarias.

Acaso, acaso, como algun periódico cubano ha dicho, corre sangre canaria, sangre honrada de *billetteros* y de trabajadores, por las venas de los hombres de *La Palanca*; acaso los autonomistas o separatistas de la *La Palanca*, deban lo que son a la laboriosidad y a la honradez de algunos canarios, entre los muchos que a la prosperidad y al engrandecimiento de Cuba han contribuido; pero lo que no es creible, lo que bajo ningun concepto puede admitirse, es que forme parte de la redaccion del periódico autonomista que en tan censurables como inconvenientes términos ha pretendido ridiculizar a esta provincia, ningun hijo suyo. Eso no es creible ni admisible. Los canarios no hacen traicion a su patria. No hay, pues, ningun canario, así puede desde luego asegurarse, en la redaccion de *La Palanca*.

En presencia, pues, del acto incalificable realizado por el malaventurado periódico tantas veces aludido, hecho que han condenado las personas sensatas y honradas de todos los partidos en que por desgracia se halla dividida la opinion en Cuba; en presencia del hecho que tan duramente ha calificado la prensa cubana de todos los matices, aun aquella que persigue los mismos ideales que informan la política que dice seguir *La Palanca*, unimos nuestra protesta a la que gran número de nuestros paisanos residentes en la Capital de Cuba, todas personas dignas y amantes todas del país que les sirviera de cuna, han formulado en los términos siguientes:

Protesta.—Los que suscriben, en su calidad de canarios, no pueden ser indiferentes ante la insolita provocacion que *La Palanca* ha dirigido a todos los que hemos nacido en aquel archipiélago.

Tomando por pretexto la eleccion de senador por la Universidad de la Habana ha intentado ese periódico exhibirnos, cual si fuéramos una raza de hombres exentos de toda civilizacion y que sólo tienen en su abono los vicios de las sociedades incultas.

No es nuestro propósito averiguar los móviles a que ha obedecido *La Palanca* descendiendo, como ha descendido, al terreno peligroso, sino vedado de los defectos comunes a todos los pueblos y a todos los hombres; pero si bien no queremos ni debemos recoger el guante de este género de provocaciones, que ofenden más al que las profiere que a aquellos a quienes van dirigidas; no por eso hemos de dejar de cumplir con los altos e indiscutibles deberes que como canarios, pesan sobre nosotros, y en nombre de los cuales protestamos contra las necias y arbitrarias que ha dado a luz el periódico de *La Palanca* el viernes y sábado último en su *Bromas*.

po el tono desdeñoso y provocativo que el mismo periódico se ha atrevido a usar, en daño de todos los naturales de Canarias, cuyas cualidades están muy por encima de las apasionadas torpezas de la publicacion que las ha dado a luz.

Fácil, muy fácil nos sería probar a *La Palanca* los títulos que abonan a los canarios para merecer, como merecen, la acogida cariñosa que siempre les ha ofrecido este país hospitalario; más como esta sociedad está muy lejos de hacerse solidaria de las intemperancias del periódico que gratuitamente nos ha ofendido; como estamos seguros de que las depresivas apreciaciones de *La Palanca* son pura y exclusivamente personales, cuyo mérito e importancia quedan reducidos al insignificante valor de una sola entidad; como, además, tenemos entendido que forman parte de la redaccion del ya nombrado periódico dos oriundos de Canarias, el Sr. Rivero y el Sr. Desvernine y Galdós, primo este último del eminente novelista canario Perez Galdós; teniendo en cuenta todas estas consideraciones, y otras que no son del caso exponer en este momento, nos limitamos por ahora a hacerle entender a la entidad, al autor del exabrupto contra todos los naturales del archipiélago Canario, que los agravios que ha pretendido lanzar sobre nuestra provincia, los ha lanzado a la vez sobre Cuba, sobre las demas provincias españolas, sobre la humanidad entera; por que segun el voluntarioso e inexperto escritor de las *Bromas*, el mérito de los hombres no consiste en sus virtudes públicas y privadas; en su amor al orden, en sus esfuerzos por la enseñanza, en su vocacion agricola, en su incesante amor al trabajo, en sus aptitudes para la ciencia y las artes, en su profunda veneracion a la familia, en el sagrado respeto a sus ascendientes, en su cariño entrañable al país, donde viven, con el cual se identifican, en su ingénita modestia, en su decorosa independencia de carácter, y en su profundo respeto a la humana personalidad; segun el citado escritor, el mérito de los hombres consiste única y exclusivamente en el género de alimentacion que usan y el pedazo de tierra en que han nacido. ¡¡¡La geografía y la cocina están encargadas de resolver el árduo y complejo problema sociológico que en la actualidad agita y preocupa la mente de los sabios contemporáneos!!!

Habana 23 de Marzo de 1885.

(Siguen 245 firmas).

### CARTA DE GARACHICO.

Garachico Mayo 2 de 1885.  
Sr. Director de LA OPINION.  
Querido amigo Director: Garachico se ha salido de madre. ¡Qué digo de madre! de padre y hasta de toda la familia, como diría el otro.

Era la noche del 29 de Abril último. En un salon exornado con elegante sencillez y alumbrado con profusion de bugías, se celebraba un banquete con toda la esplendidez y suntuosidad posibles, dadas las condiciones de las localidades del interior o isla abajo.

Treinta y ocho comensales circulan la mesa, en cuyos centros ocupaban preferentes sitios, al lado de las autoridades administrativa y militar, los Sres. D. Aurelio Padilla y D. Benigno Capote, a quienes los vecinos de este puerto obsequiaban en felicitacion del buen éxito que había tenido la instalacion de la máquina azucarera en esta jurisdiccion, con lo que tantas esperanzas se han concebido.

La mesa, perfectamente cubierta de exquisitas pastas, entre las que sobresalía una magnífica tortada adornada de blancos alfeñiques, con los que se había dibujado el aparato molidor hasta en sus más pequeños detalles; la multitud de variadas flores colocadas con buen gusto en toda su extension; y el liquido contenido en gran número de botellas que parecían inmensos topacios, presentaban un golpe de vista arrobador.

Comienza el festin y los succulentos manjares se sirven con general contento de los ya algo debilitados estómagos. Un nuevo Ganimedes escáncia con admirable solicitud los variados vinos que producen San Lucar de Barrameda y el antiguo partido de Daute, Buenavista inclusive.

El señor Alcalde inaugura los brindis, explicando en breves palabras el motivo de la gastronómica reunion, por mas que ya fuera de todos conocido, y siguiente en la palabra los señores Padilla y Capote, dando las gracias por la franca y amistosa manifestacion de que eran objeto. Ya a estas alturas se suceden los brindis pronunciados por varios señores y nacidos al calor de las libaciones.

En medio de la mayor alegría y animacion, terminó la velada a la una de la noche, saliendo todos los que a ella concurrieron completamente satisfechos y deseando haya motivos frecuentes, como el que ha dado lugar al acto de que me he ocupado, para poderlos repetir.

Suyo afectísimo S. S. y amigo  
q. b. s. m.  
N. C.

### SECCION PROVINCIAL.

No puede dudarse que aumenta de un modo notable el movimiento marítimo de los dos principales puertos de estas islas, asunto del cual hemos de ocuparnos próximamente en este periódico con la extension necesaria, así que se nos faciliten los datos que con respecto a todos los del archipiélago hemos pedido con tal objeto.

Solamente en los dos últimos meses de Marzo y Abril del corriente año, han entrado en este puerto de la Capital 87 buques de vapor, y en igual periodo lo han efectuado 51 en el de Las Palmas.

De estos buques, unos han hecho operaciones de carga y descarga de efectos, y otros se han provisto de agua, carbon y viveres.

Indudablemente este movimiento tomará mayores proporciones así que se ejecuten las obras de nuestro excelente puerto, que hace un mes próximamente comenzaron, como en oportuna sazón anunciamos.

Antes de ayer, día de la Santa Cruz, compatrona de esta Capital que lleva su nombre, se verificó en la Parroquia Matriz de Nuestra Señora de la Concepcion, la acostumbrada funcion religiosa, a la cual asistió el Excmo. Ayuntamiento con el pendon de la ciudad.

El panegirico estuvo a cargo de un

señor Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral de Tenerife y la excelente orquesta de Santa Cecilia, contribuyó á dar brillantez al acto.

Desde la noche del 2 comenzó en el populoso barrio del Cabo la fiesta de la Cruz de la Conquista que se custodia en la ermita de San Telmo.

La plaza que hace frente á dicha ermita y las calles que á ella afluyen se hallaban adornadas con elevados mástil cubiertos de follaje, y con diferentes arcos y multitud de banderolas.

El paseo, amenizado por la banda de música de la antigua Sociedad de Trabajadores, estuvo concurridísimo.

Por la tarde del día 3 salió en procesion la Cruz de la Conquista, llegando hasta la Parroquia Matriz, en donde tuvo lugar el sermón. Por la noche se repitió con mayor concurrencia y animacion el paseo, y entre los acordes de la música se quemó un no escaso número de fuegos artificiales.

Total mucha alegría, mucha animacion y mucho orden.

Hasta otro año, pues.

La prensa local se ocupa en sentidos términos de la grave enfermedad que desde hace meses afecta á la apreciable señora del Gobernador Civil de esta provincia.

Desde antes de ayer se aseguraba que por consecuencia de consultas dirigidas á una eminencia médica que reside en Londres, en primera proporcion será trasladada la joven paciente á dicha Capital.

Nosotros celebraremos de corazon que el proyectado viaje se realice con toda felicidad y que la distinguida señora, á quien las simpatías de todos acompañan, recobre totalmente y á la mayor brevedad posible, la perdida salud.

En el corriente mes tendrá lugar en el Teatro principal de esta ciudad el concierto que anualmente celebra la sociedad filarmónica Santa Cecilia á beneficio del erario municipal.

Tenemos motivos para asegurar que el proyectado concierto será una verdadera solemnidad musical por lo brillante y selecto del programa cuyas piezas ya se hallan en estudio.

Además no hay que perder de vista, y por eso esperamos que la concurrencia que acuda al concierto sea numerosa, que los productos se destinan al embellecimiento de esta Capital.

Una vez y otra se ha permitido *El Liberal* de Las Palmas, decir que LA OPINION ha sumado la poblacion de la Laguna á la de esta Capital con objeto de aumentar la cifra correspondiente á la última; y aun cuando, por la manifiesta inexactitud del aserto, no nos hemos tomado el trabajo de contradecirlo, tal es la insistencia del periódico de las estadísticas en el error de atribuirnos lo que no hemos dicho ni señalado, que aun abusando de sus no ya buenas sino inmejorables condiciones de carácter, nos vamos á permitir rogarle se sirva manifestar con toda claridad en que ocasion, en que escrito, en que circunstancias, en que número de nuestro periódico hemos dicho nosotros lo que en su bondad ingénita nos atribuye.

¿Se servirá complacernos *El Liberal*, á quien no distinguimos con calificación alguno, por que verdaderamente no es necesario?

La seriedad lo exige y nosotros lo esperamos de la muy acreditada de *El Liberal*.

Con un brillante y concurrido paseo que tuvo lugar al medio día del domingo último, se abrió al público el Bazar de Beneficencia establecido en la plaza del Principe por la distinguida Junta de caridad de Señoras de esta Capital.

Los objetos que se rifan y han sido donados por la caridad particular, son en su mayor parte, como ya hemos tenido ocasion de decir, bellísimos; y algunos de bastante valor.

Las ventas de billetes verificadas el día referido fueron, como era natural, de bastante consideracion. Que en breve se agoten, es lo que deseamos.

Y apropósito de la plaza del Principe. El domingo último, durante el paseo, se situó la Banda del Batallon Provisional en el lindísimo kiosko que ha sido

emplazado en una de sus calles centrales.

Celebramos esta buena idea.

El Boletín oficial del 1.º del corriente publica la siguiente circular:

«GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CANARIAS. — Sección de fomento. — Epizootia. — El Alcalde de la Villa Orotava me participa en oficio que recibí ayer, que se ha presentado en el ganado cabrío de aquel término municipal una enfermedad conocida vulgarmente con el nombre de sarna ó tiña.

En su virtud, y considerando que el mal de que se trata es una epizootia ó enfermedad contagiosa que exige radicales medidas para evitar su desarrollo y propagacion, he acordado lo siguiente:

1.º Aislamiento completo de las cabras enfermas.

2.º Prohibicion absoluta, hasta nueva orden, de sacar del término municipal de la Villa Orotava ni una sola cabra.

3.º Enterramiento á conveniente profundidad, ó quema de todas las cabras que mueran, sin permitir que se aprovechen sus pieles.

4.º Esquisita vigilancia de las autoridades locales respectivas para que no se introduzca en sus jurisdicciones cabra alguna procedente del término de la Villa Orotava, deteniendo y haciendo retroceder al mismo las que intenten traspasarlo.

La gravedad del caso me hace confiar en que los Alcaldes y Juntas de Sanidad de los pueblos limítrofes á la Villa Orotava, se apresurarán á disponer lo conveniente, para que esta orden se ejecute con la más rigurosa exactitud.

Santa Cruz de Tenerife 30 de Abril de 1885. — El Gobernador, Ricardo Gutierrez Cámara.»

De esperar es que á fin de evitar los graves males que podrían originarse de la propagacion de la enfermedad contagiosa que ha atacado al ganado cabrío del término municipal de la Orotava, los Alcaldes de los pueblos limítrofes se apresurarán á cumplir en todas sus partes las disposiciones que contiene la preinserta circular.

Durante el mes de Abril último, entraron en este puerto 17 vapores ingleses (de los cuales uno de guerra), 12 franceses (2 de ellos de guerra), 10 españoles (2 de guerra), 2 alemanes y 2 norteamericanos.

La palidez, afeccion muy comun entre las jovencitas en la edad de su formacion, se combaten del modo más eficaz con el empleo regular del Hierro Bravais.

A todos los que sufren de epilepsia, calambres y enfermedades de los nervios, le recomendamos con insistencia el método tan universalmente conocido y casi milagroso del profesor Dr. Albert, Paris, 6, Place du Trone. Diríjanse todos los enfermos á él con «confianza» y muchos de ellos encontrarán la salud que desesperaban de nunca recobrar. Tratamiento por correspondencia previa comunicacion de la historia detallada de la enfermedad.

El profesor Dr. Albert no acepta honorarios hasta comprobar resultados verdaderos.

SECCION OFICIAL

Boletín del 29 de Abril.

Ministerio de la Gobernacion. — R. O. confirmando la suspension del Ayuntamiento de Trujillanos, decretada por el Gobernador de Badajoz.

Delegacion de Hacienda. — Anuncia que por la Direccion General, se ha autorizado á la Junta de Damas de Madrid, para celebrar la rifa de alhajas con destino á la construccion de un templo.

Juzgados de partido. — El de esta Capital, saca á subasta dos fincas de la propiedad de D. Francisco Aguiar y Corzoli, para el cobro de costas.

— El de Orotava, llama á los que se crean con derecho á la herencia de D. Juan Francisco de la Cruz Aguiar y Delgado, natural del Puerto de la Cruz y vecino de la Habana.

— Hace saber que se sigue causa criminal contra Antonio Gonzalez Perez, natural de Icod y en ignorado paradero, por daños en una finca.

— Llama á Antonio Domingo Amaro y Abreu, vecino de la Villa de Santiago y en ignorado paradero, para que declare en causa criminal que se le sigue por lesiones.

— Cita á D. Saturnino Linares, para que declare en un sumario sobre falsificacion de un recibo talonario.

— El de Las Palmas, cita de remate á D. Juan Perez y Gonzalez.

— Llama á D. José Rodriguez Bravo, por si le conviene oponerse al declaratorio de pobreza solicitado por D.ª Antonia Naranjo y Navarro, para litigar en su contra.

— Cita á los que se crean con derecho á los bienes que dotan la capellanía fundada por D. Andrés Estupiñán.

— El de Arrecife, saca á subasta varias fincas de la testamentaria de D. Norberto Ferrer y D.ª Maria Rosa Arbelos.

— Llama á Angela Tavio y Morales, para que

preste declaracion en el sumario que se le sigue por muerte de un niño.

Administracion municipal. — El Ayuntamiento de esta Capital, publica nota de los gastos causados en la reparacion de calles y teatro, en la 4.ª semana de Marzo último.

— Publica extractos de acuerdos — El de Las Palmas, lista de los colegios electorales.

— El de Santa Cruz de la Palma, avisa se vá á proceder á la reedificacion del amillaramiento

Comandancia general de artilleria. — Anuncia la vacante de las plazas de maestros de taller, en Sevilla, Lérida y Granada.

Comisaria de guerra. — Hace saber necesita arrendar un local con destino á factoria de Utensilios en San Sebastian de la Gomera.

Banco de España. — Dias en que tendrá lugar la cobranza de las contribuciones en los pueblos de Lanzarote.

Factorias de utensilios militares. — La de Santa Cruz de la Palma, publica relacion de las compras hechas en la 3.ª decena de Enero último. — La del Hierro, id. id. en el mes de Marzo.

Boletín del 1.º de Mayo.

Ministerio de la Gobernacion. — R. O. confirmando la suspension impuesta al Alcalde y ocho Concejales del Ayuntamiento de Gibraltar, decretada por el Gobernador de Huelva, mandando se haga extensiva á dos Regidores, y que proceda al Secretario antes de resolver.

— Otra manteniendo la suspension impuesta al Ayuntamiento de Játiva por el Gobernador de Valencia.

Gobierno de la provincia. — Da cuenta de haberse presentado una enfermedad en el ganado cabrío de la Orotava.

Juzgados de partido. — El de Magdalena (Sevilla), saca á subasta varios bienes de la propiedad de los Sres. Castillo Valero y La-Roche.

— El de esta Capital, id. id. una finca de D. Nicolás Perez Hernandez, para el cobro de cierta cantidad.

— Id. id. id. una casa de D. Antonio Prieto Torres, para hacer efectiva una deuda á D. Francisco Delgado.

— Id. id. id. una casa calle del Pilar, de la testamentaria de D. Juan Castro y su mujer D.ª Maria del Rosario Fariña y Diaz.

— El de Arrecife, varios bienes de la testamentaria de D. Norberto Ferrer y D.ª Maria Rosa Arbelos.

Administracion municipal. — El Ayuntamiento de Las Palmas, anuncia la adjudicacion en pública subasta de varios trozos de muralla, y de 20 horas de agua.

— El de Orotava, publica extractos de acuerdos.

Ordenacion de pagos de marina. — Anuncia una subasta de víveres para la estacion naval de Fernando Póo.

SECCION COMERCIAL

REVISTA DEL MERCADO DE COCHINILLA.

Londres Abril 24 de 1885. Apesar del deseo de tenedores de realizar, el mercado no responde á sus esfuerzos, así es que precios aun tienden á la baja. Plateada regular se ha vendido á 1s, y Negra á 1s 2d.

Sigue la tirantez en nuestras relaciones con la Rusia, y la opinion general es que apenas podemos escapar de la guerra que nos amenaza, aunque nuestro gobierno está trabajando con mucha paciencia para evitar un acontecimiento tan funesto.

Cotizamos: Plateada, ordinaria á buena..... 1/0 1/2 á 1/1 1/2 Negra, ordinaria á regular..... 1/1 á 1/2 buena á superior..... 1/2 1/2 á 1/3 Madres..... 1/3 á 1/5

ESTADÍSTICA DESDE ENERO 1.º HASTA ABRIL 18.

	Importaciones.	Entregas.	Stock.
1885... sacos	2,892	1,812	10,229
1884... »	2,346	2,261	10,969
1883... »	2,261	2,252	10,230

El Stock consiste en 9,814 sacos grana Isleña 415 » Americana 10,229

Las Entregas en la quincena pasada fueron 198 sacos.

El vapor *Saff* está en vísperas de llegar y volverá á salir para Islas en 30 del corriente.

Attos. Seguros Servidores, Por Juan Goddard & C.ª, Jorge B. Nixon.

SECCION MARITIMA

ENTRADA DE BUQUES

ABRIL 26 De Lagos, escalas y Las Palmas en 6 hs., vap. paq. ing. *Opobo*, cap. Norman, 1350 tons., 39 trips., 19 pasag. y carga gral.; á Hamilton y C.ª

» De Liverpool y la Madera en 26 hs., vap. paq. ing. *Lualaba*, cap. Griffiths, 1177 tons., 37 trips., 13 pasag. y carga gral.; á Hamilton y C.ª

» De Marsella en 20 ds., berg. gol. franc. *Paraná*, cap. Grondin, 251 tons., 11 trips. y carga gral.; á Hijos de D. Agustin Guimerá.

27 De Marsella en 22 ds., barca franc. *Zevallos*, cap. Massabo, 249 tons., 11 trips. y carga gral.; á Hijos de D. Agustin Guimerá.

28 De la Habana en 15 ds., vap. esp. *Cristóbal Colon*, cap. Ors, 1741 tons., 61 trips., 236 pasag. y carga gral.; á Hijos de D. Agustin Guimerá.

» De Marsella en 14 ds., barca franc. *Joseph André*, cap. Lebesque, 504 tons., 13 trips. y carga gral.; á Hardisson hermanos.

MAYO

1.º De Burdeos en 7 ds., vap. franc. *Condé*, cap. Lardit, 896 tons., 24 trips., 4 pasag. y carga gral.; á Hamilton y C.ª

» De Lagos en 21 ds., vap. alem. *King Tofu*, cap. Just, 211 tons., 15 trips. y 2 pasag., con frutos de Africa; á su consúl.

2 De Montevideo en 19 ds., vap. franc. *Paraná*, cap. Robert, 2537 tons., 53 trips., 76 pasag. y carga gral.; á Hardisson hermanos.

3 De Sierra Leona en 8 y medio ds., vap. paq. ing. *Madeira*, cap. Goerke, 1147 tons., 31 trips., 3 pasag. y carga gral.; á Hamilton y C.ª

» De Santos en 22 ds., vap. alem. *Hermia*, cap. Molsen, 832 tons. y 20 trips., con café; á Ghirlanda hermanos.

SALIDAS.

ABRIL

26 Para la Madera y Liverpool, vap. paq. ing. *Opobo*, cap. Norman, carga gral., efectos del país y 23 pasag.; por Hamilton y C.ª

» Para la mar, cruc. de hélice de guer. franc. *Dupetit-Thouars*, 10 cañ., com. O'Neill, 198 trips. y 3 pasag.

» Para la Costa Occidental de Africa, vap. ing. *Vivienne*, cap. Suding, con parte de su carga; por D. Nicolás Salas.

» Para Fernando Póo, vap. paq. ing. *Lualaba*, cap. Griffiths, con parte de su carga, efectos del país y 12 pasag.; por Hamilton y C.ª

27 Para la mar, navio franc. *Fonlenoy*, 3 cañ., com. Serval, 406 trips. y 341 pasag.

28 Para Cayena, gol. port. *Victor Mangot*, cap. Olivera de Velha, carga gral. y frutos del país; por D. Pedro Ravit.

» Para Barcelona, vap. esp. *Cristóbal Colon*, cap. Ors, carga gral. y 129 pasag.; por Hijos de D. Agustin Guimerá.

29 Para Point à Pitre (Guadalupe), berg. gol. franc. *Paraná*, cap. Grondin, carga gral. y frutos del país; por Hijos de D. Agustin Guimerá.

MAYO

1.º Para Guadalupe, barca franc. *Joseph André*, cap. Lebesque, carga gral. y frutos del país; por Hardisson hermanos.

» Para Gorée, vap. franc. *Condé*, cap. Lardit, carga gral., frutos del país y 4 pasag.; por Hamilton y C.ª

» Para Martinica, barca franc. *Zevallos*, cap. Massabo, carga gral. y frutos del país; por Hijos de D. Agustin Guimerá.

2 Para Hamburgo, vap. alem. *King Tofu*, cap. Just, con frutos de Africa y 2 pasag.; por su consúl.

» Para el Havre, vap. franc. *Paraná*, cap. Robert, carga gral., efectos del país y 70 pasag.; por Hardisson hermanos.

» Para Hamburgo, vap. alem. *King Tofu*, cap. Just, con frutos de Africa y 2 pasag.; por su consúl.

» Para el Havre, vap. franc. *Paraná*, cap. Robert, carga gral., efectos del país y 70 pasag.; por Hardisson hermanos.

» Para Hamburgo, vap. alem. *King Tofu*, cap. Just, con frutos de Africa y 2 pasag.; por su consúl.

» Para Hamburgo, vap. alem. *King Tofu*, cap. Just, con frutos de Africa y 2 pasag.; por su consúl.

» Para Hamburgo, vap. alem. *King Tofu*, cap. Just, con frutos de Africa y 2 pasag.; por su consúl.

» Para Hamburgo, vap. alem. *King Tofu*, cap. Just, con frutos de Africa y 2 pasag.; por su consúl.

» Para Hamburgo, vap. alem. *King Tofu*, cap. Just, con frutos de Africa y 2 pasag.; por su consúl.

» Para Hamburgo, vap. alem. *King Tofu*, cap. Just, con frutos de Africa y 2 pasag.; por su consúl.

» Para Hamburgo, vap. alem. *King Tofu*, cap. Just, con frutos de Africa y 2 pasag.; por su consúl.

» Para Hamburgo, vap. alem. *King Tofu*, cap. Just, con frutos de Africa y 2 pasag.; por su consúl.

» Para Hamburgo, vap. alem. *King Tofu*, cap. Just, con frutos de Africa y 2 pasag.; por su consúl.

» Para Hamburgo, vap. alem. *King Tofu*, cap. Just, con frutos de Africa y 2 pasag.; por su consúl.

» Para Hamburgo, vap. alem. *King Tofu*, cap. Just, con frutos de Africa y 2 pasag.; por su consúl.

» Para Hamburgo, vap. alem. *King Tofu*, cap. Just, con frutos de Africa y 2 pasag.; por su consúl.

» Para Hamburgo, vap. alem. *King Tofu*, cap. Just, con frutos de Africa y 2 pasag.; por su consúl.

» Para Hamburgo, vap. alem. *King Tofu*, cap. Just, con frutos de Africa y 2 pasag.; por su consúl.

» Para Hamburgo, vap. alem. *King Tofu*, cap. Just, con frutos de Africa y 2 pasag.; por su consúl.

» Para Hamburgo, vap. alem. *King Tofu*, cap. Just, con frutos de Africa y 2 pasag.; por su consúl.

» Para Hamburgo, vap. alem. *King Tofu*, cap. Just, con frutos de Africa y 2 pasag.; por su consúl.

» Para Hamburgo, vap. alem. *King Tofu*, cap. Just, con frutos de Africa y 2 pasag.; por su consúl.

» Para Hamburgo, vap. alem. *King Tofu*, cap. Just, con frutos de Africa y 2 pasag.; por su consúl.

» Para Hamburgo, vap. alem. *King Tofu*, cap. Just, con frutos de Africa y 2 pasag.; por su consúl.

» Para Hamburgo, vap. alem. *King Tofu*, cap. Just, con frutos de Africa y 2 pasag.; por su consúl.

» Para Hamburgo, vap. alem. *King Tofu*, cap. Just, con frutos de Africa y 2 pasag.; por su consúl.

» Para Hamburgo, vap. alem. *King Tofu*, cap. Just, con frutos de Africa y 2 pasag.; por su consúl.

y los militares, se hace preciso llegar á una inteligencia que facilite la reforma.

Madrid 20.—Ayer tarde han ocurrido vagos rumores sobre la cuestion de orden público fundados más que en otra cosa en las indicaciones publicadas en la prensa de París, que han sido desmentidas oficialmente por nuestro embajador en la república vecina.

Los hombres políticos á quienes se puede suponer más identificados con las tendencias revolucionarias no solo se mostraban impenetrables, sino hasta sorprendidos por los rumores.

A las altas horas de la noche ha llegado á nuestro conocimiento un hecho que sin duda es el que dió margen á las referidas conversaciones.

En la madrugada del sábado al domingo parece que fueron cortados los hilos telegráficos entre Caspe y Mequinenza y entre Calatayud y Ateca. Algunos postes se encontraron aserrados.

A pesar de esto, no se ha visto partida alguna grande ni chica en los alrededores, ni en ninguna otra parte se advierte sintoma que inspire alarma.

Las líneas han sido recompuestas provisionalmente hasta el punto de que á la una de la tarde de ayer funcionaban con perfecta regularidad.

Todo hace creer, y los amigos del gobierno aseguran que éste tiene de ello la más profunda convicción, que la rotura de los hilos, coincidiendo con los rumores alarmistas propagados en la prensa parisiense, obedece á una maniobra bursátil encaminada á proteger una jugada á la baja.

Madrid 21.—D. Carlos está ya instalado en su palacio de Venecia.

—Es posible que antes de empezar las vacaciones parlamentarias plantee el señor Maura un debate sobre la reorganizacion de la marina, y quizá aproveche la discusion del presupuesto de aquel departamento.

—Ni un solo detalle nuevo ha podido adquirirse sobre el extraño hecho de la interrupcion á mano airada de los hilos telegráficos en la línea de Aragon. Lo único que se sabe es que la noticia fué comunicada por un jefe de la estacion del ferro-carril á la central del Mediodía, y S. M. el rey tuvo conocimiento del suceso al partir para Aranjuez, en la mañana del domingo.

En el mismo telegrama se decia que habia sido reconocida la via férrea y en ella no se halló novedad alguna.

Ayer se habló de nuevo sobre rumores de esta índole y todos resultaron vagos, incoherentes y sin fundamento serio. Las principales referencias señalaban á Navarra como punto donde se habian descubierto preparativos de alguna intencion, pero los amigos de la situacion negaban hasta lo que se dijo sobre prisiones verificadas con ocasion de las noticias.

Lo singular del caso es que los rumores alarmantes corrieron con tanta insistencia en París y Londres, que algunos periódicos importantes de aquellas capitales telegrafaron á sus corresponsales en Madrid pidiendo con urgencia informes sobre los trastornos gravísimos que se suponian ocurridos en España.

Madrid 22.—Los 121 aspirantes aprobados

últimamente en la convocatoria para ingreso en la Academia de Artilleria han obtenido plaza de alumnos.

—Ha sido capturado Solís, antiguo director de *El Progreso*.

—Rodríguez Batista ha explanado una interpelacion, ocupándose del abandono en que se ha tenido la Carraca, de la cuestion de ascensos de los compadrazgos que tienen relajada la disciplina y de las construcciones encargadas al extranjero.

Antequera le califica de parcial: declara que sigue el expediente para mejorar el arsenal de la Carraca: opina que deben construirse tres grandes acorazados, y duda que los arsenales españoles puedan hacerlo pronto y bien.

Atard ha declarado que el gobierno prefiere el sistema de arriendo de los consumos al de administracion.

Madrid 23.—Los trabajos preparatorios de la coalicion están dando pié á algunos incidentes por demás curiosos, figurando entre ellos el debate que hubo anoche en el círculo demócrata progresista, donde los zorrillistas están en gran mayoría sobre los salmeronianos.

Madrid 24.—Dice un periódico de Zaragoza que ayer circuló allí el rumor de que la autoridad habia tomado ciertas providencias enérgicas contra un alférez y dos sargentos de la guarnicion.

—En el Congreso, Rodríguez Batista ha presentado una enmienda extensiva al artículo 4.º del proyecto sobre empleos para los sargentos.

Háblase de los asuntos de orden público. El Vaticano ha desautorizado á Nocedal. La nota la publicará el periódico *La Union*.

Establécense en Europa cuarentenas contra los procedencias de España.

Madrid 25.—*El Siglo Futuro* ha publicado la nota del cardenal Jacobini y anuncia se somete á la decision del Papa. Nótase tirantez de relaciones entre el Nuncio y Nocedal.

—Anoche menudeaban las reuniones en diversos círculos y los discursos para alentar á los coaligados.

Esta noche habrá un *meeting* en el teatro de la Zarzuela iniciado por los amigos del Sr. Moret, y de seguro la semana próxima inmediata será por demás fecunda en juntas y discursos.

—Por el ministro de Ultramar se firmó ayer una real orden haciendo extensivo á Cuba y Puerto-Rico el real decreto de Agosto último relativo al servicio telefónico en la Peninsula.

Madrid 26.—En una conferencia celebrada con Mr. Ferry, este ha declarado que no volverá á tomar asiento en la actual Cámara de diputados.

—Entre varias sociedades de crédito de Barcelona se trata de ofrecer 20.000 pesetas al que descubra el autor ó autores del robo y asesinato del cobrador del Banco.

—Tras una largaagonía falleció ayer el senador vitalicio Sr. conde de Boman.

—Segun un periódico, son objeto de preferente vigilancia, por parte del Gobierno, Mahon, Cádiz, el Ferrol y algun otro de nuestros puertos donde se sospecha que la conspiracion tenga ondas ramificaciones.

Sábase además—añade el mismo periódico—que Mariné, Villacampa y Estartus han intentado hacerse proselitos en diversas guarniciones de Cataluña, y que el primero ha estado á punto de caer en manos de las autoridades legítimas.

Madrid 27.—Parece que Rusia ha encargado á los Estados- Unidos la construccion de seis cruceros de acero con arreglo al modelo del *Esmeralda* de Chile, el mejor de los hasta ahora conocidos.

—Entre otros acuerdos tomados por las sociedades de crédito de Barcelona á consecuencia del robo y asesinato del cobrador del Banco de España, figura uno que hará imposible á los criminales el cobro de los valores al portador que lleven consigo los dependientes de aquellas; pues se adoptará una señal é inutilizacion especial con ese objeto.

Madrid 28.—Háblase de la posibilidad de un gabinete presidido por Toreno.

—El baron de Itajuba, ministro del Brasil, ha entregado al ministro de Estado otras mil libras esterlinas para las víctimas de los terremotos de Andalucía.

Madrid 29.—Son completamente falsos los rumores de crisis ministerial.

—No tienen fundamento, próximo al menos, los rumores que ayer circularon sobre la posibilidad de un cambio ministerial, en el que abandonaría la presidencia del gobierno el Sr. Cánovas para dejarla siquiera por unos meses al conde de Toreno.

El jefe del partido conservador está resuelto, segun aseguran sus amigos, á continuar al frente del gobierno hasta tanto que se verifique un cambio radical de politica.

Lo que ocurre es que muchos elementos conservadores, disgustados con los rumbos de la politica, vienen ya hace dias indicando al Sr. Cánovas la conveniencia de una combinacion que facilitaria la salida de los ministros de la Gobernacion y de Fomento, el primero para la presidencia del Congreso y el segundo para la embajada de España cerca de Su Santidad.

Madrid 30.—En el Congreso, Cos-Gayon ha declarado no se rebajará la contribucion territorial.

—Afirma un diario barcelonés que entre los criminales detenidos estos últimos dias en aquella ciudad, se hallan, segun indicios, los presuntos los asesinos del infeliz cobrador del Banco.

—Parece que se halla enfermo de gravedad el obispo de Tortosa.

## TELEGRAMAS

### Servicio particular.

MADRID 30 ABRIL, 4:25 tarde.  
La prensa inglesa opina que Rusia quiere obligar á Inglaterra á combatir.  
—Los rusos mandan refuerzos á los Dardanelos.

MADRID 30, 11 noche.

Rusia ha enviado un *ultimatum* á Inglaterra para que acepte sus proposiciones, pues en caso contrario Rusia ordenará la ocupacion de Herat.

MADRID 1.º MAYO, 1:55 tarde.  
Esta tarde tendrá lugar en el Congreso el debate electoral.

—La salud pública es satisfactoria en España.—Orden completo en medio de la animacion electoral.

MADRID 1.º, 4:5 tarde.  
Las noticias del extranjero son mejores.

—Inglaterra na propuesto someter la cuestion al arbitraje de un Soberano europeo. Se espera mañana la contestacion de Rusia.

MADRID 2, 12:45 tarde.  
La escuadra de instruccion ha fondeado en Barcelona.

—La coalicion se romperá así que pasen las elecciones.

—Mejora la situacion de Inglaterra y Rusia.

MADRID 2, 5:30 tarde.  
La lucha electoral será muy reñida en Madrid.

—Las noticias del conflicto anglo-ruso son hoy pacíficas.—Rusia está dispuesta á aceptar el arbitraje.

MADRID 3, 10:45 mañana.

Han comenzado tranquilamente las operaciones preliminares de las elecciones. Reina animacion.

—Han desaparecido las dificultades del tratado de comercio entre España y Portugal.

MADRID 4, 4:42 mañana.

Resultado de las elecciones en Madrid: la coalicion ha ganado 32 mesas y los ministeriales 18. No se ha alterado la tranquilidad.

—Grande erupcion del Vesubio.

MADRID 4, 10:45 mañana.

Resumen general de la eleccion de las mesas en Madrid: 31 Presidentes y 104 Secretarios coalicionistas y 19 Presidentes y 96 Secretarios ministeriales.

MADRID 4, 5 tarde.

Las elecciones reñidísimas.  
—En el Congreso se discuten los presupuestos.

—Inglaterra y Rusia han convenido en el arbitraje.—Se dice que el Emperador de Alemania lo ha rehusado.

*Fabra.*

(No se permite la reproduccion de estos telegramas).

## FOLLETÍN DE LA OPINION.

### RESUMEN HISTÓRICO-MILITAR

DE LA

# GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

ESPAÑOLA

DE 1808 Á 1814,

POR

JULIÁN SANZ MARTÍNEZ,

OFICIAL DEL EJÉRCITO.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

IMPRENTA ISLEÑA Y ENCUADERNACION DE LIBROS  
DE HIJOS DE FRANCISCO C. HERNANDEZ  
CALLE DEL CASTILLO, NUM. 51

1885.

**ANUNCIOS**

Vapores correos de la Compañía trasatlántica ANTES DE A. LOPEZ Y C.<sup>as</sup>

El día 13 de cada mes llegará á Las Palmas de Gran-Canaria un vapor de esta Empresa y á las pocas horas saldrá para Puerto Rico y la Habana, admitiendo pasajeros para estos puntos, así como para Nuevitas, Gibara y Santiago de Cuba.

La Empresa pagará el flete hasta Las Palmas á los pasajeros que se embarquen en Santa Cruz de Tenerife.

Salida para Las Palmas el 9 de cada mes. Agente en Tenerife. Palma, Gomera y Hierro, Juan La-Roche.

**SE FLETA**

para cualquiera parte el bergantín español JUANITO.

Consignatarios, (764-6) Ghirlanda Hermanos.

Para Gibara, Caibarien y la Habana

Saldrá el 15 del corriente mes de Mayo la fragata española MARIA LUISA. Admite un resto de carga y pasajeros á quienes su capitán D. Miguel Sosvilla dará el buen trato que tiene de costumbre.

Dará razon, (766-6) D. Juan Garcia.

Vapores trasatlánticos

El magnífico vapor español PONCE DE LEON, saldrá de este puerto el 15 de Mayo, para Puerto Rico, la Habana y Veracruz, admitiendo carga y pasajeros.

Agentes, (765-5) Hijos de Agustin Guinera.

**CASAS**

se venden ocho en esta Capital á precios sumamente bajos.

En la imprenta de este periódico informarán.

Se necesita en las inmediaciones de Santa Cruz un pasto para ganado ovejuno. Dirigirse á la calle de la Marina número 15. (762-6)

**Gran rebaja de precios**

La acreditada bodega de Santiago Batista, cosechero de Arafo, se ha trasladado á la calle de la Marina núm. 5 esquina á la de San José, en la cual se expenden sus vinos con las bajas siguiente:

Los de 16 cuartos. á 14 el litro.  
 » » 18 » » 16 » »  
 » » 21 » » 18 » »  
 » » 24 » » 21 » »  
 » » 32 » » 24 » »  
 Vino dulce y seco superior. á 32 cuartos el litro.  
 Id. embotellado á 6 rvn. botella.  
 Aguardiente del país á 5 rvn. litro.  
 Vinagre natural á 14 cuartos. (766-6)

**SE ALQUILA**

en Tacoronte una casa propia para veranear, inmediata á la plaza del Convento.

Darán razon en la imprenta de este periódico.

**IMPORTANTE**

**EPILEPSIA**

pasmos eclampsia y neurosis SE CURAN RADICALMENTE CON MI MÉTODO

Los honorarios serán satisfechos despues de la cura completa Tratamiento por correo.

Prof. Dr. Albert.

Honrado por la Sociedad científica francesa con la Medalla de oro de 1.<sup>a</sup> clase, para mérito eminente.

PARIS.—6, Place du Trône, 6.

**LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA DEL DOCTOR DELGADO.**

Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó nó dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito.—Sevilla; El autor, Farmacia Globo: Tetuan, 20.—Santa Cruz de Tenerife, Sr. Rodriguez y Nuñez.—Las Palmas. Sra. Viuda de Landas.

Precio de cada frasco, 24 rs.

**Las BEBIDAS GASEOSAS**



Guia manual del fabricante, volumen ilustrado con 80 planchas, indispensable á todas las personas que quieran dedicarse á esta lucrativa industria. Se vende en las principales librerías y en casa el autor HERMANN LACHAPPELLE, J. Boulet y Cia. sucesores, 31, rue Boineod, en Paris (antiguamente Faubourg Poissonnière, 144).

Precio : 5 francos.

**APARATOS CONTINUOS**

PARA LA FABRICACION

**DE BEBIDAS GASEOSAS**

DE TODA ESPECIE

Aguas de Seltz, Limonadas, Vinos espumosos, Soda-Water, y Gasificación de Cervezas y Sidras.

Estos son los únicos aparatos con el interior plateado y que producen bebidas sanas y agradables.

NUEVO PEQUEÑO APARATO COMPLETO A PRECIO MÓDICO

MEDALLA DE ORO EXPOSICION UNIVERSAL 1878 4 DIPLOMAS DE HONOR DE 1869 A 1876



**SIFONES** de grande y pequeña palanca óvoides y cilindricos, ensayados á una presion de 20 atmósferas. Sencillos sólidos, fáciles de limpiar.

MARCA HERMANN LACHAPPELLE

J. BOULET & C<sup>ie</sup>, Sucesores

CONSTRUCTORES-MECANICOS

Rue BOINOD, 31-33 (Bd Ornano, 4-6) PARIS

**ENFERMEDADES SECRETAS**

hallan curacion radical por mi método, basado en recientes descubrimientos científicos y en el éxito obtenido, en los casos más desesperados, sin resultar la menor turbacion en las funciones del organismo. Así mismo cura las enojosas consecuencias de los pecados de la juventud, neurosis é impotencias.

**Discrecion garantida.** Suplico el envío de una descripción exacta de la enfermedad.

**Dr. BELLA**

PARIS.—6, Place de la Nation, 6. Individuo de muchas sociedades científicas.

**LA ESTACION**

PERIODICO DE MODAS PARA SEÑORAS.

Dos ediciones quincenales.

EDICION ECONOMICA.

24 números con más de 2000 grabados al año, conteniendo modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas y niños; ropa blanca, canastillos, canastillas, ropa de cama, servicios de mesa, de tocador, etc., y además toda clase de labores de señora.

12 hojas de patrones trazados, conteniendo, además de una infinidad de iniciales, cifras y alfabetos, 200 patrones de tamaño natural y más de 400 dibujos para bordados y labores á la aguja, etc.

Precio de suscripcion: Pesetas 3'50 por trimestre.

EDICION DE LUJO.

Contiene los mismos elementos que la edicion económica y además 36 figurines iluminados.

Precio de suscripcion: Pesetas 5'75 por trimestre.

Se suscribe en casa de Alvaro Verdguer, librero, Rambla, 5, Barcelona, y demás librerías de España.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Imprenta Iseña y Encuadernacion de libros de los Hijos de Francisco C. Hernandez Castillo, 51

AL EXCMO. SR. D. JOSÉ DE CARVAJAL Y HUE,  
EX-MINISTRO Y EX-DIPUTADO Á CORTES.

Permítame V., mi ilustre amigo, encabeze la segunda edición de esta publicación con su nombre, dándole así una prueba de que, tanto en los días de infortunio, como en los felices, le recordará siempre como protector, su respetuoso amigo

El Autor.